

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, en adelantado, 1.50 Pesetas, y en el extranjero, un trimestre, 2.00

GRABADO EN BLOQUE, 10 CENTIMOS; ALFARAZ, 20

RECCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Juan, número 14

TALLERES:

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de carácter en la segunda, 10 en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comentarios, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

La Vida Literaria y Artística

EL MUNDO AMARILLO

Entre los grandes fenómenos colectivos de la Humanidad en los tiempos modernos, el del despertar a la civilización de la raza amarilla constituye, sin duda alguna, uno de los más resonantes y que de manera muy marcada atrae la atención del mundo occidental. China y el Japón, en efecto, fueron tenidos por mucho tiempo como lo que constituyeron durante tantos siglos: el mayor núcleo humano existente sobre la faz de la tierra con origen, costumbres y género de vida idénticos hasta lo posible; pero que por la decadencia a que había llegado desde hacía tanto tiempo, crecía incapaz de una regeneración que le pusiese en condiciones de elevarse al nivel de las naciones occidentales en punto a cultura y civilización.

Vano, empero, tal concepto, verdadero prejuicio de quienes por no poder estudiar aquellos países, durante tantos años cerrados al europeo, ignoraban las fuerzas que se estaban elaborando en el seno de los mismos, fuerzas que liberaban su pleno resurgimiento. Y de aquí la sorpresa, primero, y la admiración, después, que el mundo restante experimentó, por ejemplo, con la gran victoria japonesa sobre Rusia, hace un cuarto de siglo en guerra rápida y decisiva sostenida por el más extenso país del mundo contra un pequeño estado insular poco menos que perdido en la inmensidad del remoto océano, y más tarde con la radical transformación política de China, que de imperio absoluto trocóse en república instauradora, si no de una era de paz fructífera, sí de los comienzos de una democratización social basada en libertad y progreso.

El peligro amarillo; he ahí un tema tentador para los sociólogos y políticos, para los historiadores, geógrafos y literatos. Durante años y años habíase de él insistentemente al ver esa magnífica evolución de los pueblos de raza mongola; pero no se podía de ahí, pues contra lo que las circunstancias demandaban y la realidad ponía de manifiesto, pará el mundo occidental siguió creyendo una utopía la efectividad del sentido que entrañan dichas palabras.

Precisamente en los días en que escribimos este artículo se encuentra latente un conflicto armado entre Rusia y China, motivado, más que por rozamientos o incompatibilidades de intereses en la frontera de Manchuria, por recelos y temores mutuos entre vecinos poderosos, con igual deseo de supremacía. Por fortuna, parece que la cuestión toma estado de arbitraje internacional.

La cultura geográfica fué siempre y lo es hoy día en mayor grado, base imprescindible del conocimiento formal de los pueblos en sus aspectos social y humano. Esta que actualmente es tenida por verdad concluyente, encarna un sentido que algunos países que se anticiparon a marchar a la vanguardia de la cultura han tenido ocasión de probar en sí mismos, paladinamente. Base, repetimos, lo mismo para la conquista por las armas que para el logro de sus mercados en la paz, igual para la cooperación internacional que para el conocimiento especulativo y el intercambio cultural a que se debe llegar en todo el planeta.

Coincidiendo con esa atención universal hacia China, hemos leído el trabajo geográfico sin duda mejor escrito acerca de dicho país conjuntamente con el Japón, trabajo que en el tomo XII de la *Geografía Universal* publicada bajo la dirección de P. Vidal de la Blache y L. Galois, cuya edición castellana—que aparecerá casi simultáneamente que la francesa—da a la estampa la casa Montaner y Simón, S. A., de Barcelona. El tomo de referencia es uno de los dos que han de estar consagrados al estudio de la llamada Asia Mongólica, habiendo sido redactado por el eminente geógrafo Jules Sion, catedrático de la Universidad de Montpellier, y traducido, excelentemente, por Salustio A. Varado, catedrático del Instituto Nacional de Tarragona.

El estudio de China y Japón que nos ofrece el profesor Sion es, repetimos, lo más acabado, completo y racional que se ha hecho acerca de las dos grandes nacionalidades de referencia, siguiendo en esto, es verdad, la norma genérica que la *Geografía Universal* adopta en todas sus partes, la cual une a la debida exten-

sión descriptiva, hasta ahora no alcanzada por ninguna otra obra similar, el juicio ponderado y la gradación de partes y aspectos exigidas por el nuevo concepto geográfico.

Confesamos que nosotros, aunque conocedores de importantes trabajos análogos, en virtud de la que es nuestra afición a tales estudios desde la infancia, después de leído el tomo nos encontramos poseedores de nuevos puntos de vista y de conceptos originaes, claros y precisos, que antes no habíamos alcanzado a vislumbrar, puntos de vista y conceptos que serían muy largos de explicar, pero que encarnan fundamento básico para la concreción del proceso evolutivo de aquellos países.

Mr. Sion separa del resto de aquella parte del mundo la zona por él llamada Asia Monzónica, o sea la sujeta al fenómeno de los monzones, vientos periódicos regulares que constituyen seguramente el factor geográfico influyente en el caso mayor área de la tierra. Esa zona es, naturalmente, la comprendida por el océano, desde los confines persas al comienzo de la costa siberiana. Para el plan completo de la misma ha trazado dos tomos, como ya se ha dicho: el XII que es el que nos ocupa, y el XIII, que aparecerá a continuación.

De verdaderamente admirable puede disputarse este volumen XII, comprensivo de trescientas cincuenta páginas con papel e impresión exquisitos, y cerca de cincuenta grabados y ochenta láminas, volumen que se abre con una exposición sintética sencilla y, a la vez, henchida de moderna doctrina científica, sigue en su primera parte con tres capítulos consagrados al estudio del clima, vegetación y cultivos, y género de vida de la inmensa zona monzónica en general, y termina con la segunda parte, que es la más extensa, parte integrada por siete capítulos referentes a China y cuatro al Japón, a más de los correspondientes índices alfabético, de grabados, de láminas y general. El ilustre profesor francés consigue la mayor perfección en muchos pasajes de su trabajo, plenos de rigor científico y, a la vez, de brillantez verbal y colorido descriptivo, en que habla de la Tierra Amarilla, *la loes* característico de la inmensa parámita de la China norteña, que no admite superación.

ANGEL DOTOR

Una queja de comerciantes de la calle de Alfonso XIII

Varios comerciantes de la calle Alfonso XIII nos expresan lo siguiente:

Desde hace unos días se encuentra completamente pavimentada la calle citada, hasta la de San Pedro Alcántara. No obstante, las calles de José Murphy y Nicolás Estévez continúan cerradas al tránsito rodado por los materiales reunidos en ella, al parecer sobrantes de aquella pavimentación.

Esto impide que los carruajes con mercancías para los establecimientos de aquella zona, puedan acercarse a descargar, taena que por tal causa actualmente está llena de inconvenientes.

Piden aquellos comerciantes que las calles de José Murphy y Nicolás Estévez queden expeditas de una vez, para evitar las molestias que ocasiona su situación actual.

Esperamos que se complazca a los aludidos comerciantes en su justo deseo.

Médicos

Se permuta magnífica plaza que renta 12000 pesetas anuales, sita en hermoso pueblecito a una hora de tren de Barcelona, por otra de análogas condiciones en Tenerife o pueblecitos cercanos.

Escribir a M. R., calle Aribau 149 4º 2ª —BARCELONA.

Transporte de pasajeros en vehículos particulares

El señor gobernador civil ha publicado una circular que dice:

“Las autorizaciones para los servicios de la clase D, comprendida en el artículo 71 del reglamento de once de diciembre de 1924, han sido sustituidas, en el nuevo Reglamento de Transportes de 22 de junio último, por las de la clase C, señalada en el artículo tercero del mismo.

Estas nuevas autorizaciones podrán obtenerlas los que posean vehículos dedicados al servicio urbano, con sujeción a los artículos 90 al 94 que facultan para contratar servicios por un itinerario y vehículo completo, sin que puedan tomar o dejar ni repetir el itinerario diario ni periódicamente; y se expedirán en la Secretaría de la Junta de Transportes por trimestres, semestres o años naturales, el precio que, en cada caso, corresponda, partiendo del tipo de 126 pesetas por tarjeta y año.

En su consecuencia, los que deseen seguir prestando esta clase de servicios deberán canjear las autorizaciones y permisos provisionales de la clase D., que les fueron concedidos por las nuevas tarjetas de la clase C, presentando al efecto sus solicitudes en esta Junta antes del 20 de septiembre próximo venidero, en cuya fecha quedarán caducadas todas las autorizaciones y permisos de la clase D., quedando los que los poseen impedidos de poder continuar prestando el servicio.”

El “Delirio” arrojaba los emigrantes al mar

La entrada de los inmigrantes en los Estados Unidos se ha hecho difícilísima por la ley actual de emigración, que limita rigurosamente su número.

La limitación de la emigración ha hecho nacer la industria de la introducción clandestina de viajeros en los Estados Unidos.

La entrada ilegal se realiza generalmente por tres fronteras: las de Méjico, Canadá y Cuba. Esta última tiene fama de ser la más fácil, y desde hace cierto tiempo un vaporcito llamado “Delirio” transportaba regularmente a los emigrantes.

Los cañoneros de la Policía estadounidense, que perseguían al “Delirio”, consiguieron varias veces detenerlo en medio del mar; pero jamás se hallaron emigrantes a bordo.

Las autoridades policíacas acordaron en vista de esto emplear la astucia con tan hábiles contrabandistas. Un agente de policía, fingiéndose extranjero, consiguió embarcar en el “Delirio” con once emigrantes más. Los cañoneros de la Policía vigilaban estrechamente al “Delirio”, y una hora después de su salida fué detenido en alta mar. Se llevó a cabo un registro minucioso, que, a pesar de todo, no dió resultado alguno.

Como en los casos anteriores, no se consiguió descubrir emigrantes a bordo del vapor contrabandista. El agente de policía, a su vez, había desaparecido sin dejar la menor huella. Entonces toda la tripulación del “Delirio” fué detenida, y la información que realizó la Policía dió la clave del enigma.

La tripulación del vaporcito arrojaba sencillamente al mar a sus pasajeros emigrantes siempre que veía acercarse un barco policíaco. Varios centenares de personas han perecido de este modo.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Pedro González, de 7 años de edad, de herida contusa en el dedo pequeño del pie izquierdo.

Gabriel Rodríguez, de 21 años, de extracción de cuerpo extraño clavado en el dedo medio de la mano izquierda.

Juan Montenegro, de 3 años, de herida contusa en el ángulo interno del ojo derecho.

Pedro Reyes, de 32 años, de fractura del dedo pequeño del pie izquierdo.

Gregorio Pérez, de 10 años, de herida incisa incisa en el talón del pie derecho.

Un nuevo modelo de autogiro Cierva

El ingeniero español señor Cierva ha construido en Francia un autogiro con velamen giratorio, enteramente metálico, y provisto de un motor americano de 220 caballos.

Después de varias pruebas efectuadas en el aeródromo de Villa Coublay, en las que pilotará el aparato el aviador Roddoli, el autogiro será desmontado y enviado a América, donde participará en el concurso Suggenheim sobre seguridad aérea.

El nuevo modelo de autogiro es un aparato de turismo con cabina para cuatro pasajeros.

Tendrá una velocidad máxima de 160 kilómetros y la ventaja, según su inventor, de suprimir las pérdidas de velocidad.

En los aparatos corrientes, la disminución de velocidad hasta un límite dado hace adquirir al avión posiciones peligrosas que lo son tanto más cuanto menor sea la altura que vuelen.

Con el autogiro, aún en el caso de sufrir una de estas pérdidas de velocidad, el aparato no hace sino descender casi verticalmente y a poca velocidad, sirviéndole de freno sus alas giratorias, lo mismo que la hoja del sicomoro al caer descendiendo muy lentamente por el vertiginoso movimiento de rotación que adquiere.

Pérez de Ayala en la Palma

Ofreció volver a Canarias

El viernes llegó a Santa Cruz de la Palma, de paso para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el ilustre ensayista y novelador admirable, don Ramón Pérez de Ayala.

A poco de atracar al dique del puerto el “Infanta Cristina”, el señor Pérez de Ayala bajó a tierra en compañía de don Alonso Pérez, Díaz, amigo y compañero suyo de Universidad, y del director del colega “El Tiempo”, señor Acosta Guión, recorriendo en automóvil la población. También visitó la Biblioteca “Cervantes” y el Museo de Historia Natural y Etnológico.

Seguidamente salió para Breña Alta y Breña Baja, deteniéndose largo rato en contemplar los hermosos panoramas que se dominan desde el Risco de la Concepción, para regresar a la caída de la tarde a la ciudad.

El sábado visitó varias casas. Después de comer volvió el señor Pérez de Ayala a recorrer la población, adquiriendo algunos libros de asunto canario, siendo obsequiado por el señor Pérez Díaz con un champag.

También visitó algunos talleres de bordados y la fábrica de tabacos “El Trabajo”, enterándose minuciosamente de las características de estas industrias, cuyos productos elogió con gran entusiasmo. Por el presidente de la Confederación de Tabaqueros, el ilustre novelista fué galantemente obsequiado con una caja de cigarras.

A las diez y media de la mañana zarpó del puerto el “Infanta Cristina”, en que se dirige a Las Palmas el señor Pérez de Ayala; pero antes de marcharse ofreció volver pronto a Canarias acompañado de su esposa, para visitar con más detenimiento las islas.

Recaudación de Hacienda ZONA DE LA CAPITAL

AVISO

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 66 y 67 del Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1928 queda anunciada la apertura de la cobranza en período voluntario de las Contribuciones e Impuestos del Estado de la recaudación ordinaria y accidental perteneciente al tercer trimestre del actual ejercicio de 1929, durante las horas y días reglamentarios.

Lo que se hace público para general conocimiento de los señores contribuyentes y personas interesadas. Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1929.—El Recaudador, Luis Renshaw y G. de Mesa

Alquilo habitación independiente, con derecho a cocina. Puerta y ventana a la calle. Informarán en la venta de la calle Los Molinos, número 1 (esquina plaza Mascareño).

Niño ahogado en el estanque del Parque Santa Catalina

A las doce y media de la mañana del lunes se desarrolló un desgraciado suceso en el Parque Municipal de Santa Catalina, de Las Palmas, del que resultó víctima el niño de 9 años de edad, Fernando Díaz Santana, hijo de la vecina de las Alcarabaneras Dolores Santana.

A la hora indicada se hallaba jugando en las inmediaciones del estanque situado en los jardines del expresado Parque, el niño Fernando Díaz, en unión del 7 años de edad Juan Cabrera García, hijo del vecino de las Alcarabaneras Juan Cabrera Padrón.

Con motivo de haberseles caído una cana al estanque, Fernando trató de cogerla y para ello comenzó a bajar la escalera de mampostería; pero resbaló cayendo al agua.

Como el estanque solo tiene dos metros de agua y una gran cantidad de fango, en los primeros momentos el niño quedó con la cabeza al descubierto.

El desgraciado niño trató de ganar la escalera; pero cada vez que se ponía a hacerla se hundía más, por lo que sacando los brazos pidió a su pequeño compañero que le auxiliara diciéndole: “Ayúdame a salir, que estoy tirando de mí por debajo”.

El otro pequeño no hacía otra cosa que dar grandes gritos pidiendo auxilio, hasta que viendo que su compañero desaparecía bajo el agua, sin que nadie acudiera, se llenó de pavor y emprendió veloz carrera hacia su casa dando grandes gritos, hasta que se dió cuenta de ello a un guardia municipal a quien le explicó lo que había ocurrido acompañándole hasta el lugar del desgraciado suceso.

Cuando acudió el guardia, ya el niño Fernando Díaz había desaparecido por completo.

Inmediatamente se comenzaron los trabajos para la extracción, hasta que fué lograda por el cabo de la guardia municipal José Rodríguez, con unos garfios enviados desde el cuartelillo municipal.

El desgraciado niño fué depositado al borde del estanque, no pudiéndosele prestar ningún auxilio, pues fué extraído ya cadáver.

La justicia entre Patronos y Obreros

Sentencias dictadas

En la demanda que sobre reclamación de cantidad se interpuso ante esta Comisión Mixta por don Juan Rodríguez Díaz contra el patrono don José López se ha dictado en el día de ayer sentencia por la que estimando en parte la demanda presentada se condena al señor López a que abone al actor la cantidad de ciento veinte y cinco pesetas que le adeuda por su trabajo y se le absuelve del despido injustificado que se le imputaba.

Asimismo y a virtud de reclamación interpuesta por doña Consuelo Alvarez Pérez como representante legal de su hijo menor Angel Iglesias contra don Indalecio Rojas Etulain por despido injustificado y reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por la que estimando dicha reclamación se condena al demandado señor Rojas a que abone al actor la cantidad de doscientas pesetas.

Por incomparecencia del demandante don Francisco Alonso Delgado al juicio que ante el Comité de Industrias de la Construcción se celebró el día dieciséis próximo pasado para ver la demanda por dicho señor interpusa contra don Roque Montedeoca Jiménez por despido injustificado, se ha dictado sentencia por la que considerando al actor como desistido de su pretensión dado caso que no ha alegado excusa bastante de su incomparecencia, se absuelve al demandado de la mentada reclamación.

Las anteriores sentencias, y en conformidad con lo ordenado por el Ministerio del Trabajo, han sido enviadas al señor Delegado Regional del Trabajo.

Si juicio de hoy

Para esta tarde se encuentra anunciada la celebración del acto previo conciliatorio de la reclamación deducida por despido injustificado contra don Zenón Mascareño por doña María Morales.

Los corredores de comercio

En la “Gaceta” se ha publicado un decreto aprobando el reglamento para el régimen interior de los Colegios de Corredores de Comercio.

Se establece que los corredores de comercio son los agentes mediadores que con arreglo al Código mercantil, dan fe con el carácter de notarios, cuando son solicitados, de los actos y contratos mercantiles cuya intervención sea propia de su oficio.

Para ser nombrado corredor se fijan determinadas condiciones, además de las generales que consigna el Código, entre ellas la concurrencia a un examen ante Tribunal constituido en la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, y la posesión del título de perito mercantil, el de bachiller universitario u otro equivalente o superior, llevar cinco años de dependiente habilitado de un corredor colegiado o haber ejercido durante más de cinco años la profesión de banquero.

Las plazas de corredores serán provistas por concurso; el nombrado para una en sitio donde no exista Colegio será adscrito al más próximo, y para tomar posesión deberá constituir una fianza variable entre 25 000 y 10 000 pesetas, según las poblaciones. Esa fianza deberá constituirse en efectivo o en valores públicos del Estado.

Se detallan en el reglamento las circunstancias en que será liquidada en todo o parte la fianza, las incompatibilidades para ejercer el cargo, comerciar por cuenta propia, constituirse en aseguradores de riesgos mercantiles, negociar por cuenta de elementos inhabilitados, adquirir para sí efectos de cuya negociación le encarguen, salvo caso de repuesta profesional; dar certificaciones indebidas y desempeñar cargos en establecimientos mercantiles; de sanciones, operaciones propias de su profesión, cesación, reclamaciones, actuación de las Juntas Sindicales, denuncias, vida económica de los Colegios, funcionamiento de los tribunales de honor, competencia ílicita, Junta Central de los Colegios, etc., y se declaran definitivamente anulados los expedientes en suspenso para los nombramientos a que se refería la Real orden de 5 de abril de 1927, sea cual fuese la situación en que se encuentren ahora.

La casa de los duendes, que solo los ve el gato

Los vecinos del pueblo de Banerwell (Inglaterra) comentan el extraño incidente con que han terminado una serie de inexplicables y misteriosos sucesos en una casa del pueblo.

Hace tres meses, la casa en cuestión, que habí estado deshabitada por algunos años, fué alquilada por una familia que fijó su residencia en Banerwell. Desde los primeros momentos de vivir en ella oyeron ruidos de pasos en la escalera que conduce al sótano, sin que le dieran mucha importancia por creer que se trataba del eco.

Sin embargo, a los pocos días empezaron a oír los nuevos inquilinos que de cuando en cuando se oía distintamente el ruido de una persona que se caía de golpe por una escalera.

Al mismo tiempo observaron que algunas de las puertas que habían dejado cerradas se abrían sin saber cómo, así como también el que algunos objetos cambiaban, inexplicablemente, de sitio.

Pero lo que más alarmó a la familia que vivía en la casa misteriosa fué que el gato, que habla vivido en casas que también tenían sótanos, se apartaba aterrizado cuando se acercaba a las escaleras del sótano, como si viera algo terrible que los humanos no podían percibir. El animalito, cada vez que quería ir a la cocina, situada en los sótanos, daba un rodeo y entraba por una de las ventanas que daban al patio.

Los inquilinos de la casa acabaron por convencerse de que en ella moraba un ser invisible, que era la causa de todos los fenómenos inexplicables que sucedían, y se dispusieron a abandonar a cuando una de las mujeres de la familia, que bajaba por las escaleras misteriosas, sintió que alguien le daba un fuerte

Teatro Guimerá

Gran acontecimiento literario el Jueves 22

Accediendo a la invitación hecha por el «Centro de Dependientes», tendrá lugar el próximo jueves, día 22, una conferencia por el ilustre literato y académico

DON RAMON PEREZ DE AYALA

Las localidades, a precios económicos, pueden adquirirse desde hoy en la secretaría del «Centro de Dependientes». Santa Cruz de Tenerife, 19 de agosto de 1929.

En el «Llano de los Viejos» (MONTE DE LAS MERCEDES)

El más delicioso lugar de toda la isla

En el pintoresco y nunca bien ponderado «Llano de los Viejos» se ha inaugurado con gran afluencia de público, la temporada de verano.

El conocido y popular propietario de la acreditada **Horchatería Valenciana**

ha abierto para excursionistas y veraneantes un restaurante con espléndido servicio.

Se hace saber para general conocimiento, que se sirven comidas a diario y se atienden con prontitud y esmero cuantos encargos hagan las familias con debida anticipación, pasando aviso a la

HORCHATERIA VALENCIANA

empujón por detrás, tirando a la cabeza.

A golpe, que retumbó en toda la casa acudieron los demás habitantes de ella y recogieron a la víctima que sufría conmoción y varias lesiones leves.

Al ser con cida lo no icia en Ban neswell a gunas personas recordaron que la casa misteriosa habi estado habitada hasta bastantes años por un matrimonio y que a mujer habla murio al caerse por las escaleras del sótano. Igualmente recordaron estas personas que por aquel entonces se murmuró en el pueblo que el accidente no había sido casual, sino que el marido, encolerizado, había empujado a su mujer con objeto de asesinarla.

Noticias del Ayuntamiento

La venta de leche

No esperaba la Alcaldía tener necesidad de justificar las medidas adoptadas para que la venta de leches se haga en condiciones de que esté garantizada la cantidad del artículo y el consumidor seguro de que de su dinero por una cantidad equivalente del artículo que se le vende. Tan segura está de que, salvo raras excepciones, todo el pueblo encuentra justificadas aquellas medidas, que no estima necesario decir más que lo que en sus Bandos ha dicho.

Y con esto terminaría esta nota sino observara que se han interpretado equivocadamente las reglas dictadas para la venta ambulante de la leche, equivocada interpretación que, evidentemente, ha sido la causa de comentarios y de censuras.

La Alcaldía no ha pretendido suprimir la venta a domicilio de leches ni de impedir que esa venta la efectúen las mujeres que, de siempre, a tal industria se han dedicado, y que pueden seguir cumpliendo una función distribuidora conveniente. Lo que ha hecho es dictar normas que impidan que esa función distribuidora se preste a mezclas, adiciones o adulteraciones.

Cierto es que los análisis practicados en el Laboratorio ecusan cada vez un menor número de leches adulteradas, pero ello es debido, precisamente a la constante investigación a que viene sometida la venta de ese artículo. Los primeros análisis efectuados, hace dos años, acusaron hasta el 73 por 100 de agua añadida, aún, recientemente se ha llegado a encontrar hasta el 33 por 100.

Ha sido necesario recurrir a sistema más radical, porque se ha comprobado que después de ser sometidas a reconocimiento en el Laboratorio son muchas las lecheras, que en casas particulares y en otros lugares añaden agua a la leche. La Alcaldía ha llegado a convencerse de que para evitar el fraude no existe otro medio que suprimir el reparto a domicilio en envases grandes, de donde se va vendiendo a la leche por litros, substituyéndolo por el reparto en envases especialmente destinados a cada comprador, proporcionados para que no puede ser la añadida ni guada otra materia.

No se ha tratado de centralizar la venta en el Mercado y mucho menos establecer municipalizaciones o monopolio. Todo el que lo desee

puede establecer despachos, siempre que lo haga en las condiciones señaladas en las Ordenanzas Municipales, y el reparto a domicilio puede hacerse por todos, siempre que se efectúe llevando la leche en envases especiales, destinados a cada comprador.

Al Mercado solo tendrán que ir los que deseen vender la leche por litros y no tengan despacho abierto en que hacerlo. Los que traigan la leche separada en envases especiales, pueden hacer el reparto libremente. En los fletos, y por personal del Ayuntamiento, se colocará a cada envase un precinto, operación rápida, que no retrasa el servicio, pero que ofrece la garantía al comprador de que reciben el mismo artículo que entró en la Ciudad.

Cuando se lleven las leches al Laboratorio, el precinto colocado en el Fletado, se sustituirá por otro, de modo que siempre pueda conocerse si el envase ha sido abierto antes de llegar a manos del consumidor.

Las vendedoras de buena fé, las que no emplean en su negocio procedimientos ilegales para aumentar su ganancia, ningún perjuicio sufren con las medidas adoptadas, y, antes al contrario, se encontrarán protegidas contra competencas hechas al amparo del fraude. Solo los que del fraude se benefician pueden sentirse perjudicados por esas medidas; adoptadas en defensa de la salud del vecindario, cumpliendo deberes que la Ley impone a la Alcaldía, pero en las que no existe persecución ni encono contra ninguna clase social.

Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A don Mechor de la Torre, para la casa número 30 de la calle del Barranco de Santos.

A don Domingo Sosa, para las casas números 59 y 61 de la calle de Carmen Monteverde.

A don Manuel Peña, para la casa número 50 de la calle de Miraflores.

FUTBOL

Seamos razonables

Entre aficionados he oído hablar del pleito pendiente o, más bien, diferencias entre los club Tenerife y Fomento, que les obligan a permanecer distanciados con grave perjuicio para la afición y el deporte, estado de cosas que no puede subsistir si en algo estimamos nuestra bien acreditada personalidad deportiva.

He dicho que he oído hablar; pero también digo, y lo juro, que no sé de que motivos partió la causa, ni aun, que diferencias tienen hoy separados a dos clubs tan importantes y necesarios para la vida del fútbol insular.

Hagamos examen de conciencia a ver si descubrimos esos motivos, empezando por la cuestión «campos». Ya en otro artículo anterior traté de demostrar, y creo haberlo conseguido, las ventajas tanto morales como materiales que tiene el campo del Tenerife sobre el de los señores Silvestre. Existiendo, como existen, esas ventajas y beneficiándose por igual todos los clubs en el primero ¿no es injusto que el Fomento trate de proteger a un señor particular con grave perjuicio para los intereses de mu-

chos, para los de la ciudad y para los de otra sociedad deportiva? Proceder así solo es comprensible, o por un odio sin justificación a esta sociedad, y esto no es razonable, o debido a promesas de mayores beneficios para el Fomento en la Avenida, y eso no es equitativo.

Y que en el Stadium tiene idénticos beneficios el propietario que los demás clubs, no necesita demostración, pues bien a la vista está. Sus socios pagan (contra lo que ocurre en el resto de los campos de sociedades deportivas) la misma entrada que el resto del público; las partidas se dan equitativamente, y si el Tenerife tiene más número de ellas, es debido a que los restantes prefieren jugar con él; no se les ha negado que traigan equipos forasteros y jueguen con ellos, no siendo lógico cu par a la comisión de Stadium de que una empresa particular desplace un equipo forastero e invite a jugar con él a un equipo determinado, ya que a ello tiene perfecto derecho; y, ultimamente, el equipo del Tenerife cobra exactamente el mismo tanto por ciento que todos los demás en los partidos que juega.

En vista de lo expuesto, ¿hay algún motivo justo que parta de la cuestión «campos» para estar divorciado el Fomento y el Tenerife? No, siempre que el primero siga el camino que honradamente debe trazarse en defensa de sus intereses y de los agenos, tan respetables como los suyos.

Vesamos ahora si por incidentes de otra naturaleza ha venido la ruptura del Fomento hacia el Tenerife, ya que de éste hacia aquí se puede asegurar que no existe, y si el disgusto natural que estas anómalas situaciones producen necesariamente.

Cuando se organizó el partido de selecciones a beneficio de Nazco, recibí un oficio el Tenerife firmado por don Pío Ojea pidiendo autorización para alinear unos elementos del mismo que ya se habían comprometido a jugar; es decir, que antes de pedir el favor a la Junta Directiva, ya habían comprometido a los jugadores. ¿Es esto deportivo? ¿Es proceder con verdadero compañerismo? De ninguna manera. A pesar de ello, la expresada Junta concedió la autorización pedida, dado el carácter benéfico de la fiesta, y el que alguno de los elementos pedidos dejasen de alinearse, no es culpa de la expresada Junta, ya que su misión se reduce en estos casos a dar su autorización y, a lo sumo rogar, pero nunca obligar sin retribución, para lo cual no tiene atribuciones, exponiéndose si lo hiciera a ser desobedecido, ya que la obediencia es debida y no ciega.

Y solo resta, que sepamos, la negativa del Fomento a facilitar su jugador don José Tejera para reforzar el Tenerife frente a Europa, alegando estar en vacaciones y sin entrenar, sin embargo de lo cual lo cedió al Iberia en iguales condiciones pocos días después.

Si aparte de todo lo dicho, que son motivos de resentimiento justo para el Tenerife sin que este club le haya dado gran importancia, existe algún otro que ignoremos hacia la parte contraria, deberá esta exponerlo sinceramente con el deseado fin de arreglar entre todos este enojoso asunto en el que solo hay perjudicados.

Pp. KADIOSA.

El Real Victoria va a la Península

El Club Victoria que ya en otra ocasión se aventuró a salir por tierras peninsulares escudado bajo el nombre de «selección canaria», parece tiene el decidido propósito de marchar la próxima temporada a la Península jugando contra los más fuertes conjuntos de allá.

La excursión va camino de realizarse, pues el próximo jueves embarcará para Barcelona el distinguido deportista y directivo del Victoria don Enrique Puiguiriguer.

Lleva don Enrique la misión de contratar en firme los encuentros con equipos que más garantías económicas ofrecen.

Por lo pronto, nuestro reciente huésped, el Europa, ofreció al Victoria dos partidos, y el campeón de la Liga, F. C. Barcelona, gran amigo del equipo porteño, está decidido a mostrarlos en su gran escenario de Las Cortes.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el trasatlántico alemán «Cap Norte» se embarcarán esta noche para el Extranjero el concejal de este Ayuntamiento, don Luis Zamorano González y señora; el abogado don Faustino Martín Albertos; el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Carlos La-Roche Lecuona; la señora Regina Kock sobrina del cónsul de Alemania, don Jacob Ahlers, y el pintor Will Semín.

—Esta noche se embarcará para la Península el ingeniero don Antonio Núñez Maturana.

—El próximo viernes se embarcarán para la Península, en unión de

ACUEDUCTO GENERAL DEL SUR RIO-PORTEZUELO LA LAGUNA

Por el presente se anuncia a concurrir, durante el plazo de quince días, a contar desde esta fecha, la presentación de proposiciones para la contrata del acueducto de esta Comunidad.

Los planos, condiciones técnicas y económicas a que han de ajustarse dichas proposiciones se encuentran en poder del Secretario que suscribe, quién facilitará, a los señores concursantes, los datos que precisen.

La Laguna, 3 de agosto de 1929.—P. A. del C. A., F. Padilla Benthencourt.—Visto bueno: El Presidente, Benito Pérez Armas.

Linotipista competente SE NECESITA Informes «Diario de Las Palmas».

distinguida señora, la marquesa de Villafuerte, el conde de Peromoro.

—También hará viaje para la Península en el vapor «Infanta Beatriz», acompañado de su señora esposa el farmacéutico don Francisco Sánchez Lahorra.

—En unión de su familia se embarcará el viernes para la Península nuestro buen amigo don José Doña Sánchez, quien se propone fijar su residencia en Cádiz.

—Para la Península se embarcarán el viernes don Rafael Valcárcel, doña Glafira Trujillo y el estudiante don Leopoldo de la Rosa.

—Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz, don José Abicaran e hijo, doña Argelia Benítez, don Francisco Herráiz Malo, don Antonio Castro, don Ezequiel Hernández y familia, don Pedro Castro, don Hernán Cortés, don Emilio Hardisson, don Elicio Herrera y don Rafael González.

—Ha regresado de su viaje al Extranjero, en unión de su señora e hijos, el ex-presidente de este Cabildo Insular, don Domingo Salazar y Cologan.

—Esta mañana llegaron de Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera, don Vicente Capdevila, don Luis Bravo de Laguna, doña Candelaria Lemes, don Fernando Hernández y señora, don Esteban Pastor, don Antonio Pérez Hernández, don Pedro Gómez, don Miguel Fernández, don Manuel Marcos, don Carlos Ramos, don Ubaldo Becillas y señora, Miss Brown, doña María B. Espinosa, don Francisco Pérez y familia, don Sebastián Acosta y don Aquilino Escribano.

—Para el sur de Tenerife se embarcaron este madrugada don Antonio González, don Manuel Borges y familia, don Francisco Hernández y don José González.

—Esta mañana se embarcaron para Puerto de la Luz, don Juan Sanjuan, doña Amelia y doña Aurora Rivero, don Héctor de Armas, don Diego Benacort, don Nicolás Asciano y Mister Nichollis; y para Arrecife de Lanzarote, don Antonio y don Luis Manillo, don Pedro Tejera y doña María Ferrer y dos hijos.

BODA

El sábado 24 del actual, a las 9 de la noche, contraerá matrimonio, en la capilla del Cristo de La Laguna, la simpática señorita Carmen Méndez Carballo, con el joven don Francisco Jorge Martín, oficial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de aquella ciudad.

Desearnos a los contrayentes muchas felicidades.

Grave accidente en un pozo negro en construcción

En la finca *El Gato*, cercanías del Manicomio, propiedad de don Carlos Pérez, se están construyendo varias casas y para el servicio de éstas se abre un pozo negro, que ya tiene 11 metros de profundidad.

Ayer tarde, al descender el pozo el obrero Adolfo Pérez Marrero, para prender la mecha de un barreno, cayó desvanecido por efecto de los gases tóxicos desalojados por tres barrenos que se hizo estallar momentos antes.

Al darse cuenta sus compañeros de lo que le sucedía a Adolfo, uno de ellos, llamado Angel Ramos Díaz, descendió para auxiliar a aquél, pero igualmente fué víctima de un desvanecimiento, provocado por aquellos gases. Descendió otro trabajador, logrando recoger y extraer a Angel, que daba muestras de intoxicación.

Mientras acudían los bomberos municipales, a quienes se dió conocimiento de lo que sucedía, el obrero José María Padrón, descendió también para socorrer a Adolfo, a quien halló y después de muchos esfuerzos logró colocarlo en una tabla sujeta con sogas de las que se emplea para subir y bajar al pozo. José también se sentó en la tabla y al momento desde la superficie se tiró de las cuerdas para extraerlos.

Ya se encontraban cerca de la boca, cuando la tabla chocó violenta-

mente con una piedra saliente del pozo, volcándose y cayendo al fondo los dos.

José comenzó desde el fondo a dar gritos de auxilio, logrando salir por su propio esfuerzo, utilizando una cuerda que se le arrojó. El otro accidentado fué extraído por el cabo de bomberos Feliciano Marcos.

Ambos heridos fueron trasladados en una camioneta a la Casa de Socorros, siendo asistidos por el médico señor Sánchez Delgado y practicante señor González Morín.

A Adolfo, que tiene 36 años de edad y es vecino de Taco, se le asistió de estas lesiones:

Herida contusa en la región biparieta; otra de igual naturaleza en la región frontal, con fractura de la lámina externa del hueso; herida por desgarramiento del pabellón de la oreja izquierda; herida contusa en la región malar izquierda; herida contusa en el brazo izquierdo, tercio interior; fractura de la clavícula derecha por su tercio externo; con uniones en distintas partes del cuerpo y conmoción cerebral, de pronóstico grave.

Después de asistido fué conducido en una camilla de la Cruz Roja al Hospital civil, siendo su estado desesperado.

José María, de 23 años, con domicilio en el barrio de Buenavista, fué atendido de una herida contusa en la región frontal; otra de igual naturaleza en el labio inferior, cara externa, y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fuó trasladado a su domicilio una vez practicada la primera cura.

LOTERIA

Madrid, 21—12'40.

URGENTE

El sorteo de hoy

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy en esta corte, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, 34.635, en Salamanca.

Segundo premio, 783, en Fuente Ovejuna, Mallorca y San Sebastián.

Tercer premio, 34.753, en Sevilla, Sabadell y Barcelona.

Cuarto premio, 21.447, en Madrid.

Quintos premios: 33.137, 30.337, 27.969, 4.360, 7.727, 9.377, 17.955, 32.461, 25.104, 28.121, 10.694 y 50.

PERPEN.

FOR TELEGRAFO

El Jefe del Gobierno elogia a Joaquín Costa

Se carece de noticias del avión suizo

La partida del «Conde Zeppelin»

Madrid, 21—7.

Joaquín Costa, inesprador del actual Gobierno

Manifiestan de Santander que el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, manifestó que a fines de este mes se marchará a Graus, con objeto de descubrir el monumento al insigne republicano, Joaquín Costa, de quien dijo que era el inspirador de las ideas de ciudadanía del actual Gobierno.

Añadió el marqués de Estella que este hombre austero y de visión clara, recogía como ningún otro las vibraciones de las necesidades del país, hoy atendidas en gran parte.



Parque Recreativo

A las 8 y media, estreno de la producción en 8 partes, «Orgullo de raza», por Dolores Costello.

A las 10 y cuarto, estreno de la película dramática «Hijo mío» por Irene Rich.

Cinema Victoria

Exhibirá esta noche por primera vez en la sección de las ocho y media, las películas «Noticiero Fox 47», «Todo un hombre», en cinco partes, americana y «Corredor corrido», en una parte cómica.

A las diez y cuarto, estreno de la película americana en cinco partes, «Willy sonriente», interpretada por Willy Sullivan y estreno de la película cómica en dos partes, «Vacaciones de Celestino».

Cine «La Paz»

A las 10, la extraordinaria película en 12 partes, «Alas», por Clara Bow, Charles Rogers y Richard Arlen.

NOTICIAS

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército, publica una Real Orden disponiendo que para tener derecho a pasar a la situación de subalternos y supernumerarios sin sueldo del cuerpo de Ingenieros, será condición indispensable haber prestado servicio tres años seguidos, desde el ingreso en Cuerpo.

Anteayer, por error de caja, se dijo en estas columnas que don Andrés Lucena García, contraería matrimonio en breve en La Laguna, siendo en su lugar el joven don Andrés Quintana Lucena, de esta capital. Queda hecha la rectificación.

Ayer tarde terminó el plazo de 3 días concedido por la Junta del Casino de esta capital, en el concurso abierto para la admisión de proposiciones, optando a las obras de construcción de un edificio, con arreglo al proyecto del arquitecto don Miguel Martín Fernández de la Torre que fué aprobado en junta general celebrada por dicha entidad el sábado último.

La Junta directiva del Casino se reunió ayer tarde procediendo a la apertura de pliegos presentados. Examinada una proposición del contratista don Roque Montesdeoca se le adjudicó la subasta de dichas obras, en atención a que propone inmejorables condiciones para la construcción del nuevo edificio.

El jefe de los boys-scouts, Roberts Baden Powell, ha manifestado que ha escogido el título de lord Baden Powell Sildew al ser elevado a la dignidad de par.

La aviadora Mabel, se mata

Expresan de Nueva York que la aviadora Mabel Crosson tomaba parte con su avión en un Derby aéreo.

El aparato sufrió una avería, hallándose volando a gran altura, desplomándose.

Mabel perdió la vida en el accidente.

La partida del «Conde Zeppelin»

De Tokio dicen que el comandante del dirigible alemán «Conde Zeppelin», Dr. Eckener, piensa llegar a Los Angeles (Estados Unidos) el sábado próximo.

Ya han comenzado a bordo

de la aeronave los preparativos para la salida.

Sin noticias del avión suizo

Participan de las islas Azores que desde ayer se carece de noticias de los aviadores suizos Kraser, Lucher y Tsappo, que intentaban atravesar el Atlántico.

PERPEN

FARMACIA DE GUARDIA

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de doña Aurora García Guanche, situada en la Ramba de Pulido, número 39.

Se suspende la conferencia de Pérez de Ayala

Hoy se ha recibido en este Centro de Dependientes, el siguiente telegrama del ilustre escritor y académico don Ramón Pérez de Ayala:

"A pesar mis deseos vehementísimos visitar ustedes y afecto simpático me inspiran resulta absolutamente imposible detenerme esa isla y dar proyectada conferencia. Prometo en otra ocasión que deseo próxima venir a verles directamente desde la Península Creíame ahora sinceramente contrariado. Saludos cariñosos.—Ayala."

En vista del anterior telegrama ha sido suspendida la conferencia anunciada por el Centro de Dependientes a cargo del brillante escritor señor Pérez de Ayala, en el Teatro Guimerá, mañana a la noche.

FOR TELEGRAFO

**Cuba imita a España
Los asambleístas
— desertores —**

Madrid, 20-22.

Los asambleístas que no aceptan

El periódico «La Nación» inserta un artículo ocupándose de la ampliación del número de asambleísta, y califica de desertores a quienes no acepten la invitación del Gobierno para asistir a la Asamblea Nacional.

Nobles, víctimas de un accidente de "auto"

Participan de Gerona que en la carretera de Belcaire un automóvil chocó violentamente con un árbol, destrozándose.

En el vehículo viajaban la marquesa de San Mori y la hija de la marquesa del Pilar.

La primera recibió heridas gravísimas y la segunda resultó muerta.

El chófer también recibió heridas gravísimas.

El baño y el cabello ondulado

Las bellas bañistas de Bognor no parecen hacer ningún caso de las recomendaciones de un médico de la localidad que insiste en que las mujeres vuelvan a adoptar la vieja costumbre, hoy pasada de moda, de mojarse la cabeza antes de entrar en el mar.

"Ninguna mujer de ahora se meterá en el agua sin asegurarse primeramente de que ni una sola gota podrá mojarle el cabello—ha manifestado un peñuero—. Las mujeres se dejan guiar, no por los médicos, sino por la moda y hoy día la moda exige el ondulado permanente. El humedecerse el pelo al tomar el baño supone una visita inmediata al peluquero después de salir del baño. Conozco muchas bañistas que se ponen primero una toalla y después dos gorros de goma para tener la seguridad de que ni una gota de agua pueda mojarles el pelo."

Esto precisamente es lo que considera peyorativo el doctor de Bognor, el cual afirma que al no mojarse la cabeza durante el baño toda la sangre acude a ella, con lo cual se puede fácilmente producir una congestión. Si a más de no mojarse la cabeza se envuelve ésta con un gorro de goma apretado, el peligro de enfermar es todavía mucho mayor.

Pero lo más seguro es que todas las predicciones del bienintencionado doctor de Bognor no den resultado alguno.

Una joven bañista ha dicho al hablar de estas teorías, lo siguiente: "También hace algunos años los médicos condenaron el uso de los corsés apretados, prediciendo toda clase de males para las mujeres que lo usasen; pero ninguna mujer dejó de llevarlo hasta que la moda los desechó por antiestéticos".

El infante colocó la primera piedra del sanatorio anticanceroso.

En el Ayuntamiento fué obsequiado con un banquete.

El infante concurrió al concurso hípico.

Madrid, 20-22.

Tres ciclistas contra un "auto"

Expresan de Barcelona que en la carretera de San Quirico tres ciclistas chocaron con un automóvil, resultando los tres heridos de gravedad.

Extranjero

Torero corneadó

Expresan de Marsella que en aquella plaza de toros se celebró una novillada.

Uno de los novillos cogió al espada «Pedruchito de Eibar», infiriéndole una cornada grave.

Incendio en el "Paris"

Dicen de El Havre que a bordo del trasatlántico francés «Paris» se declaró un incendio que produjo grandes destrozos.

El viaje del "Conde Zeppelin"

De Tokio dicen que el dirigible «Conde Zeppelin» reanudará el vuelo para San Diego de California, el jueves próximo.

Combates de boxeo

En Jersey City se efectuó un combate de boxeo entre el americano Carlton y el español José Martínez, quien fué derrotado por puntos.

En Filadelfia se verificó otro combate de boxeo entre el inglés Berg y el americano Harry Karbin, quien fué derrotado por O. técnico.

De la guerra ruso-china

Participan de Pekin que los rusos se apoderaron de Sant chskou.

CAMBIOS

Libras.	32'99
Franco.	26'65
Dólares.	6'81

Ultima hora

Madrid, 21-9'30.

Una camioneta choca con una casa

Dicen de Vitoria que en la carretera de Pancorbo chocó una camioneta con una casa, resultando heridos 26 obreros que iban en aquel vehículo.

Vuelco de un autobús

Expresan de Jerez que en la carretera de la Cartuja volcó un autobús, resultando nueve heridos graves, entre ellos el industrial don Alfonso Ceballos.

Disturbios

Telegrafían de Marion (Estados Unidos), que los obreros textiles han provocado algunos disturbios.

Intervino la policía, resultando un centenar de heridos.

Perpén.

De gran interés al público en general

Se hacen toda clase de grabados en chapas de metal, para rótulos y anuncios. Sellos para lacre. Se hacen resistencias para cazos, planchas, cocinas y para toda clase de aparatos eléctricos. Se doran, platean y pavona toda clase de objeto de fantasía y artísticos, y se reparan los que estén descompuestos, dejándolos como nuevos. Se componen toda clase de mecanismos y objetos, sea de la índole que sean, por muy extraños y difíciles que parezcan, garantizando el trabajo. Se componen máquinas de escribir, de coser, fonógrafos y, en fin, todo lo que esté deteriorado sea lo que sea.

Se construyen mo'des de metal para fabricar mosaicos con arreglo, al dibujo de los fabricantes. Se componen cocinas de petróleo dejándolas como nuevas.

Dirigirse al mecánico Luis de Puga, en la Ramba de Pulido, número 55, frente al chorro.

**Eminente Creación Científica
Entermos
PRODIGALUZ GALUZ
PÁRPADOS**

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Grai. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curarse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigir la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Paqes por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exito infalible Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis.—¡Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la

IMPRENTA GARCIA CRUZ
San José, 36.

Cigarrillos CARIDAD

Todos aquellos fumadores que se precien de exquisito gusto, no deben tardar un día más, sin adquirir los magníficos cigarrillos que con el sugestivo título de CARIDAD, ha puesto a la venta la acreditada fábrica LA BRITANICA, de Amparo Hernández, situada en la calle de Domínguez Alfonso (antes Noria), número 16.

Dichos cigarrillos confeccionados con picadura de la Habana, se venden al precio de TREINTA céntimos, en unas carteras primorosas.

Fumando estos cigarrillos se protege a la infancia, cuanto que LA BRITANICA concede a la Junta de Protección un tanto por ciento de sus ventas.

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros

Imeldo Seris, 98

On parle français

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Burham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Mela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotea.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.—Teléfonos 900-901

LOS NUEVOS CAMIONES



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los nuevos modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago. Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos.

AGENCIA CHEVROLET, Ramba Benítez de Lugo, números 3 y 5.—Santa Cruz de Tenerife

CONAC TERRY

TELEGRAMAS

Madrid, 20-22.

Península

Espectacular accidente en un globo

Comunican de Guadalajara que al elevarse un globo libre de aquel Parque de Aerostación el vendaval lo derribó, despidiendo de la barquilla al teniente coronel señor Herrera y al comandante señor Balbas.

Este quedó enganchado a la cuerda y al volverse a elevar el globo, llevólo cogiendo hasta 150 metros de altura.

El comandante señor Ruiz Fornells, que quedó en la barquilla, tiró de la cuerda de desgarrar, haciendo que el globo descendiera.

El Sr. Balbas salió ileso del accidente.

Los viajes del marqués de Estella

Manifiestan de Gijón que el jefe del Gobierno, Sr. Primo de

Rivera, y sus hijas, se marcharon a Villaviciosa, Covadonga y Ribadesella.

Llegada

Expresan de Santander que hoy llegó el marqués de Estella siendo recibido por las autoridades.

Consejo

Mañana se efectuará en Santander un consejo de ministros, presidiendo don Alfonso.

Simulacro de combate

También dicen de Santander que la escuadra española, durante las maniobras, hará un simulacro de combate.

A bordo de uno de los buques irán el rey y el infante don Juan.

Los viajes de don Jaime

De Vigo dicen que llegó el infante don Jaime, tributándosele un entusiasta recibimiento.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

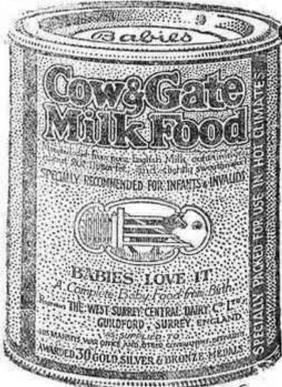
Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO POR:
African & Eastern (Spain) Ltd.

Doctores Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(anexas)



Carbón de Brezo Se acabó lo imposible

El almacén de calzado «La Bandera Blanca», antes «Mi Bodega», participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde hoy vende sus acreditados carbones de brezo al precio de 12 pesetas saca puesto a domicilio (habiendo precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante), pues con este precio tenemos que este carbón es el combustible más económico y seguro que se puede tener en una casa de familia.

También repartimos el carbón de Cok de esta Fábrica de Gas al precio de 5.50 al contado.

Para pedidos dirigirse al almacén de calzado «La Bandera Blanca», Alfonso XIII, 81, frente al Hotel Oisen.—Teléfono número 369.

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas fechadoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean.

Dirigirse al mecánico enciclopédico, **Luis de Puga**, en la Rambla de Pulido, número 55 (frente al chorro).

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8
Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete. Alcañiz. Alcala. Alcoy. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cabra. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Catayud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elda. Estrella. Ferrol. Figueras. Gandía. Granada. Huelva. Huesca. Jén. Játiva. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. Linares. Logroño. Mahón. Málaga.

Mérida. Montorné. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Sorria. Tafalla. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4.—Los sábados de 9 a 12.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz**.
Dirección: Sabios Batheries, número 1 (segundo)

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.

Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).

Pedidos dirigirlos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

CLINICA COSTA

INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad.

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecciosos-contagiosos.
Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Dr. Costa y Clínica, número 48

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1720
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1916. Hecho el depósito que marca la ley.
Agente **MATIAS MOLOWNY PEREZ**

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Agosto de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 1 Isla G. Canaria	Día 2 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 2 Plus Ultra	Día 4 a las 12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 8 Infa. Beatriz	Día 9 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 10 Escolano	Día 11 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
Día 15 Teide	Día 16 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 17 I. Cristina	Día 18 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 22 Infa. Beatriz	Día 23 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 23 Romeu	Día 25 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 29 Isla Tenerife	Día 30 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 30 I. Cristina		

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, San José, número 10.

Yeoward Line

Salidas del mes de Agosto para Liverpool

Día 3	AVOCETA
Día 10	ALONDRA
Día 17	AGUILA
Día 21	ARDEOLA
Día 24	ALCA
Día 31	AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Península-Marsella-Génova.

Servicio del mes de Agosto de 1929
Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

Miércoles 14	Motor-correo EBRO
Miércoles 28	Motor-correo SIL

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarque en la casa Consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Antonio Ledesma, Agente.—Oficinas, Candelaria, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Otera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	La-zarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: **Ednardo Cobán**, número 1.

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza—Fácil

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

PAUTILLAS VICHY-ETAT 2 ó 3 después de las comidas facilitan la digestión.

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT para hacer agua digestiva gaseosa.

Desconfíese de las Imitaciones.—Exíjase la Marca VICHY-ETAT

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te existe siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

Lechería Las Mercedes

Reparto a domicilio en botellas de cristal precintadas, conforme a las disposiciones sanitarias.

Despachos: Plaza de la Paz, número 2. Mercado número 1. Calle de Santiago, número 50. Teléfono 212.

Para sus males del riñon

EVIAN

IMELDO SERIS, 108

TELEFONO 581

SERVICIO PERMANENTE